

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Teniendo en cuenta el decreto N° 2106 de Noviembre de 2019 expedido por el Gobierno Nacional mediante el cual se dictan normas, disposiciones para que el Estado Colombiano y todas las entidades adscritas al sector público inicien de manera inmediata acciones tendientes a racionalizar, para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública, con el objetivo de mejorar el servicio y atención a los ciudadanos, que permita tener un servicio más ágil con la ciudadanía, sin trabas obstáculos y entendiendo las necesidades de los usuarios, priorizando que estas intervenciones de trámites mejoren la legalidad, la equidad y la lucha contra la Corrupción y se empiecen a fortalecer los canales de atención digital para los usuarios.

La política de racionalización de trámites está orientada a facilitar el acceso a los ciudadanos, implementando acciones normativas, administrativas o tecnológicas que permitan la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los trámites que brinda la Gobernación de Boyacá.

La Gobernación de Boyacá en los últimos años, ha venido realizando eliminaciones, ajustes, actualizaciones y racionalizaciones de los trámites de la Gobernación de Boyacá, los cuales se evidencian en el del Sistema Único de Información de Tramites (SUIT), encaminados por normatividad, por actualización y por mejora de los mismos.

Para el año 2019 se establecieron y ejecutaron las siguientes actividades

SUBCOMPONENTE 1 IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES: *Se han realizado ajustes y actualizaciones en el SUIT:*

- ✓ *Logrando el 100% en gestión de usuarios*
 - ✓ *Logrando el 96% en gestión de formularios*
 - ✓ *Logrando el 100% en el avance del inventario de trámites:*
 - ✓ *Logrando el 100% en el de avance del inventario de otros procedimientos administrativos.*
-
- *Se creó el Usuario del SUIT al Jefe de Control Interno para el seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Racionalización de Trámites en el SUIT y también se actualizo la gestión de Usuarios en el SUIT*

- *Se actualizó la ficha técnica del Acuerdo de Servicio por lo cual se realizó actualización de las fichas técnicas de los acuerdos de servicios de todos los procesos y subprocesos, las cuales se evidencian en la solución*

SUBCOMPONENTE 2: PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES:

- *Se realizó un taller de racionalización de Trámites, en el cual se explicó como formular la estrategia de Racionalización de Trámites a la cual asistieron los administradores de SUI de únicamente los subprocesos responsables de trámites en el SUI y funcionarios de la Oficina de Control Interno.*
- *Se solicitó a cada proceso teniendo en cuenta el decreto 2106 de noviembre de 2019 revisar, analizar, definir e informar a la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión los trámites que se racionalizaran para mejorar los servicios de cara al cliente externo para la vigencia 2020.*

SUBCOMPONENTE 3 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:

- En el módulo de Racionalización de trámites del Sistema Único de Información de Trámites se registró los 11 trámites a racionalizar dando cumplimiento en actividad.
- La Gobernación de Boyacá Cumplió con la estrategia de Racionalización de Trámites 2019 definida en el SUI (Sistema Único de Información de Trámites), Impulsada y gestionada por la Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión, por medio de la ejecución realizada desde la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Salud, la Dirección de Sistemas, finalizando con el seguimiento y evaluación realizado desde la Oficina de Control Interno de Gestión, logrando con éxito la racionalización tecnológica de los siguientes trámites:
 1. Tornaguía de movilización
 2. Tornaguía de reenvíos
 3. Impuesto al degüello de ganado mayor
 4. Tornaguía de tránsito
 5. Anulación de las tornaguías
 6. Legalización de las tornaguías

Para el año 2019 se programó la racionalización tecnológica de la secretaria de salud los cuales fueron puesto en línea el día 27-12-2019, sin embargo cuando por parte de la Gobernación de Boyacá, se iba a realizar el reporte de la racionalización en el SUI el día 3 de enero de 2020 se encontró que dichos trámites no se encontraban habilitados en el espacio de racionalización por lo cual no se pudo realizar dicho reporte de racionalización en esta plataforma, lo anterior aun cuando en la página web del DAFP, informaban que el plazo para reportar racionalización de la vigencia 2019 en el SUI era

el día 24 de enero del año 2020, razón por la cual dichos tramites se programan para ser racionalizados en la presente vigencia en la plataforma SUIT.

Los trámites en mención son los siguientes:

- 1- CREDENCIAL DE EXPENDEDOR DE DROGAS
- 2- INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN AMPLIACIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL
- 3- CANCELACIÓN PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL
- 4- AUTORIZACION SANITARIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO
- 5- LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ESTRATEGIAS COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

		FORMATO			VERSIÓN: 0	
					CÓDIGO: E-DO-DM-F-007	
ESTRATEGIAS COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES					FECHA: 30/Jul/2019	
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		
Subcomponente 1 Identificación de Tramites	1,1	<i>Realizar revisión, ajustes y actualizaciones de los trámites identificados en el SUIT.</i>	100% de los trámites actualizados de ser necesario	Administrador del trámite asignados por proceso	Permanente	
	1,2	<i>Revisar y ajustar de ser necesario trámites y OPAS en acuerdos de servicios por proceso</i>	100% Acuerdos de servicio revisados y actualizados de ser necesario	Responsables del trámite asignados por proceso	Permanente	
Subcomponente 2 Priorización de Tramites	2,1	<i>Capacitar sobre formas de racionalización</i>	Responsable de trámites capacitados	Responsable de proceso - Oficina Asesora	Agosto de 2020	

				de Planeación y Métodos de Gestión.	
	2,2	<i>Establecimiento de trámites y OPAS a racionalizar vigencia 2021</i>	Inventario de trámites y OPAS a racionalizar	Responsable del proceso - Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión.	Noviembre de 2020
Subcomponente 3 Racionalización de tramites	3,1	<i>Registrar en el módulo de racionalización de trámites del SUIT, los trámites a racionalizar durante el año 2020</i>	Registró de los trámites, en el módulo de Racionalización de trámites del SUIT	Administrador de trámites por dependencia y Oficina Asesora de Planeación y Métodos de Gestión.	Marzo de 2020
	3,2	<i>Mantener las herramientas tecnológicas para apoyar la racionalización y Automatización de trámites y servicios</i>	Herramientas tecnológicas en funcionamiento. (QUYNE y Ventanilla Única Virtual)	Dirección de Sistemas de Información y responsable de procesos	Permanente
Subcomponente 4 Interoperabilidad (actividades entre entidades)	4,1	<i>Poner en producción un (1) trámite con interoperabilidad</i>	Trámite con interoperabilidad en producción.	Dirección de Sistemas de Información y responsable de proceso.	Noviembre de 2020

Adicionalmente, se presenta los trámites a racionalizar en la vigencia 2020, consolidada y definida en el Sistema Único de Información – SUIT, y se informaran a continuación:

5 trámites se racionalizaran en la vigencia 2020, de los cuales 5 son de la Secretaria de Salud de la dirección de promoción y prevención en salud.

A continuación, se presentan los 5 trámites a racionalizar en la vigencia 2020.

TRAMITES A RACIONALIZAR AÑO 2020 (SUIT)

GOBERNACION DE BOYACA										
ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES										
ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR									PLAN DE EJECUCIÓN	
PROCESO	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Resolución	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización
GESTION INTEGRAL EN SALUD	CREDENCIAL DE EXPENDEDO R DE DROGAS	Inscrito	Aplica para los trabajadores de las droguerías autorizadas en el manejo de medicamentos con un mínimo de diez años de experiencia. Inicia con la constatación de la experiencia certificada y termina la elaboración de la resolución. Se realiza de manera presencial	Disminución del tiempo , mayor accesibilidad y el tramite se realizara totalmente en línea	Reducción de tiempos, oportunidad en el servicio y tramite en línea	Tecnológica	Resolución por la cual se expide una credencial de expendedor de drogas	Acciones o medidas de mejora que implican el uso de tecnologías de información y las comunicaciones que agilizan los procesos y procedimientos; como envió de documentos electrónicos, documentos con firmas electrónicas, mecanismos virtuales de seguimiento.	30 de Enero de 2020	30 de Abril de 2020
GESTION INTEGRAL EN SALUD	INSCRIPCIÓN , RENOVACIÓN AMPLIACIÓN , AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN PARA EL MANEJO DE	Inscrito	Aplica para todas las instituciones del Estado que solicitan renovación, inscripción, autorización y /o modificación en el manejo de medicamentos de control especial.	Disminución del tiempo , mayor accesibilidad y el tramite se realizara totalmente	Reducción de tiempos, oportunidad en el servicio y tramite en línea	Tecnológica	Resolución de ampliación ante el fondo rotatorio de estupefacientes Resolución de inscripción ante el fondo rotatorio de estupefacientes Resolución de modificación de inscripción ante el fondo rotatorio de	Acciones o medidas de mejora que implican el uso de tecnologías de información y las comunicaciones que agilizan los procesos y procedimientos; como envió de documentos	30 de Enero de 2020	30 de Abril de 2020

	MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL		Inicia con la Solicitud de autorización del manejo de medicamentos de control especial y termina con la elaboración de la resolución, el trámite se realiza de manera presencial	te en línea			estupefacientes - secretaria de salud de Boyacá Resolución de renovación ante el fondo rotatorio de estupefacientes - secretaria de salud de Boyacá	electrónicos, documentos con firmas electrónicas, mecanismos virtuales de seguimiento.		
GESTION INTEGRAL EN SALUD	CANCELACIÓN PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	Inscrito	Aplica para todas las instituciones del Estado que solicitan cancelación en el manejo de medicamentos de control especial. Inicia con la Solicitud de cancelación del manejo de medicamentos de control especial y termina la elaboración de la resolución. El trámite se realiza de manera presencial	Disminución del tiempo , mayor accesibilidad y el tramite se realizara totalmente en línea	Reducción de tiempos, oportunidad en el servicio y tramite en línea	Tecnológica	Resolución de cancelación de inscripción ante el fondo rotatorio de estupefacientes - secretaria de salud de Boyacá	Acciones o medidas de mejora que implican el uso de tecnologías de información y las comunicaciones que agilizan los procesos y procedimientos; como envió de documentos electrónicos, documentos con firmas electrónicas, mecanismos virtuales de seguimiento.	30 de Enero de 2020	30 de Abril de 2020
GESTION INTEGRAL EN SALUD	AUTORIZACION SANITARIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	Inscrito	Expedir la Autorización Sanitaria Favorable de las personas prestadoras jurídicas o naturales, inicia con la solicitud autorización sanitaria previa a la	Disminución del tiempo , mayor accesibilidad y el tramite se realizara totalmen	Reducción de tiempos, oportunidad en el servicio y tramite en línea	Tecnológica	Resolución de autorización sanitaria favorable	Acciones o medidas de mejora que implican el uso de tecnologías de información y las comunicaciones que agilizan los procesos y procedimientos; como envió de	30 de Enero de 2020	30 de Abril de 2020



			concesión de aguas y termina con la elaboración de la resolución. El trámite se realiza de manera presencial	te en línea				documentos electrónicos, documentos con firmas electrónicas, mecanismos virtuales de seguimiento.		
GESTION INTEGRAL EN SALUD	LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Inscrito	Aplica para todas las personas naturales o jurídicas que preste servicios en Seguridad y salud en el trabajo a terceros. Inicia con la recepción de la solicitud escrita de los interesados y termina con la elaboración de la resolución. El trámite se realiza de manera presencial	Disminución del tiempo, mayor accesibilidad y el trámite se realizara totalmente en línea	Reducción de tiempos, oportunidad en el servicio y tramite en línea	Tecnológica	<p>Modificación licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona natural</p> <p>Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona natural</p> <p>Renovación licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona natural</p> <p>Renovación licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona jurídica</p> <p>Modificación licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona jurídica</p> <p>Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo persona jurídica.</p>	Acciones o medidas de mejora que implican el uso de tecnologías de información y las comunicaciones que agilizan los procesos y procedimientos; como envió de documentos electrónicos, documentos con firmas electrónicas, mecanismos virtuales de seguimiento.	30 de Enero de 2020	30 de Abril de 2020